



MUSEO Y CIRCUITO
FERNANDO ALONSO



CAMPEONATO DE ASTURIAS DE KARTING

2ª PRUEBA

29 de octubre de 2022

REGLAMENTO PARTICULAR



2ª PRUEBA

PROGRAMA

CAMPEONATO DE ASTURIAS DE KARTING

FECHA	HORA	ACTO A REALIZAR	LUGAR / CATEGORÍA
Viernes, 14 de octubre	12:00	Apertura de inscripciones Publicación Reglamento Particular	www.fapaonline.es
Lunes, 24 de octubre	20:00	Cierre de inscripciones	
Jueves, 27 de octubre	14:00	Publicación lista inscritos	
Sábado, 29 de octubre	08:00	Apertura del Circuito	
	De 08:10 a 09:00	Entrega de Documentación	OFICINA DE CARRERA MUSEO Y CIRCUITO FERNANDO ALONSO Cayes, s/n 33428 – Llanera - Oviedo
	De 08:15 a 09:15	Verificaciones Técnicas Previas	PARQUE CERRADO MUS. Y CIRC. FERNANDO ALONSO. Cayes, s/n 33428 – Llanera - Oviedo
	09:35 a 09:45	Briefing	OFICINA DE CARRERA MUSEO Y CIRCUITO FERNANDO ALONSO Cayes, s/n 33428 – Llanera - Oviedo
	10:00 A Continuación A Continuación A Continuación A Continuación	Warm-Up	ROOKIE: MINI: JUNIOR: 10 min. SENIOR: KZ:
	11:15 A Continuación A Continuación A Continuación A Continuación	Entrenamientos Oficiales Cronometrados	ROOKIE: MINI: JUNIOR: 10 min. SENIOR: KZ:
	12:30 A Continuación A Continuación A Continuación A Continuación	Carrera 1	ROOKIE: 9 vueltas MINI: 9 vueltas JUNIOR: 15 vueltas SENIOR: 15 vueltas KZ: 15 vueltas
	14:00 A Continuación A Continuación A Continuación A Continuación	Carrera 2	ROOKIE: 9 vueltas MINI: 9 vueltas JUNIOR: 15 vueltas SENIOR: 15 vueltas KZ: 15 vueltas
	15:30	Entrega de Premios y Trofeos	PÓDIUM MUSEO Y CIRCUITO FERNANDO ALONSO Cayes, s/n 33428 – Llanera - Oviedo

1. ORGANIZACIÓN.

1.1. Definición.

La Federación de Automovilismo del Principado de Asturias organiza la 2ª prueba del Campeonato de Asturias de Karting que se celebrará el día 29 de octubre de 2022, con Permiso de Organización expedido por la propia FAPA.

1.2. Comité Organizador.

Presidente: CARLOS ÁNGEL MÁRQUEZ RON
JUAN CARLOS ALONSO TAMARGO
MANUEL ÁLVAREZ GUTIÉRREZ
PABLO LORENZO MENÉNDEZ

1.3. Secretaría Permanente.

Hasta el viernes, 28 de octubre:

Federación de Automovilismo del Principado de Asturias
C/ Julián Clavería 11
Edificio Federaciones Deportivas
33006 - Oviedo

Desde el sábado 29 de octubre y hasta el final de la prueba:

OFICINA DE CARRERA.
MUSEO Y CIRCUITO FERNANDO ALONSO.
Cayes, s/n
33428 – Llanera - Oviedo

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web del Organizador con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

1.4. Tablón Oficial de Avisos.

El Tablón Oficial de Avisos estará instalado en la aplicación SPORTITY.
La contraseña de acceso es la siguiente: CAK

2. REGLAMENTOS APLICABLES.

Esta Prueba se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.

Además, serán de aplicación por orden de prelación los siguientes reglamentos:

- Las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas y Trofeos de Asturias (PCCCTCA).
- El Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias de Karting y sus anexos.
- El Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Karting (artículos según lo establecido en el Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias de Karting) y sus anexos.
- El Reglamento Técnico del Campeonato de España de Karting.
- El Reglamento Técnico específico para las distintas categorías del Campeonato de España de Karting y el Anexo 1KA, Reglamento Técnico específico ROOKIE 2022 FAPA.
- El presente Reglamento Particular.

Toda contradicción de uno de estos documentos con alguno de los que le antecede hará prevalecer lo indicado en el de más alto rango.

3. PUNTUABILIDAD.

La Prueba presente prueba es puntuable para los siguientes Campeonatos y Trofeos:

- Campeonato de Asturias de Karting, Categoría ROOKIE.
- Campeonato de Asturias de Karting, Categoría MINI.
- Campeonato de Asturias de Karting, Categoría JUNIOR.
- Campeonato de Asturias de Karting, Categoría SENIOR.
- Campeonato de Asturias de Karting, Categoría KZ.

4. OFICIALES.

Comisarios Deportivos:	D. Marcos Álvarez Menéndez (Presidente)	CD-0009-AS
	Dña. Nélica Fernández Fernández	CD-0240-AS
	D. Agustín Fernández Fernández	CD-0049-AS
Director de Carrera:	D. Juan Carlos García Hortal	DC-0239-AS
Delegado Técnico FAPA:	D. Manuel Álvarez Gutiérrez	JOC-0023-AS
Cronometraje:	FAPA	

El resto de oficiales que actúen en la prueba, se relacionaran, junto con su función a desarrollar y su número de licencia, por medio de un complemento.

5. DESCRIPCIÓN.

5.1. Información Prueba.

Circuito:	Museo y Circuito Fernando Alonso	
Longitud:	1.395 m.	
Anchura:	9/10 m.	
Sentido de giro:	De las agujas del reloj	
Salida de boxes:	Después de la línea de meta	
Pole Position	A la derecha	
Mangas:	Warm-Up	10 min. Todas las categorías
	Entrenamientos	
	Oficiales	10 min. Todas las categorías
	Cronometrados	
	Carreras	ROOKIE: 9 vueltas
		MINI: 9 vueltas
		JUNIOR: 15 vueltas
		SENIOR: 15 vueltas
		KZ: 15 vueltas
Salida:	Lanzada en todas las categorías excepto KZ	

5.2. Horarios.

Los horarios de la prueba son los que aparecen en el programa al inicio de este Reglamento. El Organizador se reserva el derecho de modificar dichos horarios en función del número de inscritos.

6. KARTS ADMITIDOS.

Están admitidos a participar en la Prueba los karts conforme al Art. 3, *Karts Admitidos*, del Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias de Karting.

7. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – DERECHOS DE INSCRIPCIÓN.

- 7.1. La apertura de inscripciones se iniciará el día viernes, 14 de octubre a las 12:00 horas.
- 7.2. La fecha y horario límite para la recepción de la Solicitud de Inscripción y pago de los Derechos de Inscripción será el día lunes, 24 de octubre, hasta las 20:00 horas.
- 7.3. La solicitud de Inscripción se realizará mediante la Plataforma on-line de la FAPA (www.fapaonline.es).
- 7.4. El importe de los Derechos de Inscripción se fija en 65 €.
- 7.5. El pago de los Derechos de Inscripción se realizará mediante la Plataforma on-line de la FAPA (www.fapaonline.es).
- 7.6. El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en Art. 10.4, *Admisión de Solicitudes*, de las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas y Trofeos de Asturias y en el Art. 3.14. del CDI.
- 7.7. La Cuota de Inscripción será totalmente reembolsada:
 1. A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
 2. En caso de que la Prueba no se celebrara.
 3. Se reembolsará el 75% de la Cuota de Inscripción a los concursantes que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas y previo aviso al Organizador, no pudieran presentarse a la Prueba.

8. VERIFICACIONES.

8.1. Entrega de documentación.

Lugar: OFICINA DE CARRERA.
MUSEO Y CIRCUITO FERNANDO ALONSO.
Cayes, s/n
33428 – Llanera - Oviedo

Día: Sábado, 29 de octubre de 2022

Horario: De 08:10 a 09:00

8.2. Verificaciones técnicas.

Iniciales:

Lugar: PARQUE CERRADO.
MUSEO Y CIRCUITO FERNANDO ALONSO.
Cayes, s/n
33428 – Llanera - Oviedo

Día: Sábado, 29 de octubre de 2022

Horario: De 08:15 a 09:30

De Llegada y Finales:

Lugar: PARQUE CERRADO.

MUSEO Y CIRCUITO FERNANDO ALONSO.

Cayes, s/n

33428 – Llanera - Oviedo

Día: Sábado, 29 de octubre de 2022

Horario: Al finalizar cada manga

Solamente tendrá acceso a las mismas el piloto correspondiente y un mecánico, no estando permitida la estancia a pilotos de otras categorías ni a ninguna otra persona distinta a las antes indicadas.

9. BRIEFING.

Se programará un Briefing presencial en la Oficina de Carrera o en sus inmediaciones, según horario establecido en el programa. Será obligatoria la presencia de todos los deportistas participantes.

10. NEUMATICOS Y GASOLINA.

10.1. Neumáticos Warm-up.

Si el Warm-up se declara en mojado, los neumáticos de lluvia serán libres.

10.2. Gasolina.

La gasolina oficial de la prueba, para todas las categorías será del tipo comercial de 98 octanos sin plomo. La estación de servicio oficial será:

E.S. REPSOL Dirección: Lugar Posada, 38 33690 Asturias
(<https://goo.gl/maps/VZxx1gmPcsw1T8TM8>)

Se podrá requerir un bote precintado del aceite CIK-FIA que el participante declara para su análisis.

11. PUBLICIDAD.

Se admitirá la publicidad en personas y vehículos siempre que no sea ofensiva ni injuriosa, ni atente contra el honor de las personas y entidades o contravenga las disposiciones legales en vigor.

La publicidad ligada a los números y/o placas de competición, en caso de haberla, será obligatoria para todos los concursantes y es la descrita a continuación:

NO HAY, EN CASO DE CAMBIO, SE PUBLICARÁ EN COMPLEMENTO APARTE.

12. SEGUROS.

El Comité Organizador se ajustará a la normativa estipulada por la Federación de Automovilismo del Principado de Asturias en materia de seguros.

La vigente ley del deporte y la normativa que la desarrolla, establece que todas las pruebas que se celebren en España deben estar en posesión de preceptivo Permiso de Organización emitido por la Federación correspondiente, los cuales tienen en última instancia la responsabilidad de dichas pruebas.

Al expedirse el permiso de organización, una vez cumplidos los requisitos establecidos, la prueba queda asegurada con las coberturas y en los términos y condiciones que establece la Ley 21/2007 del 11 de julio, mediante la póliza de seguro contratada al efecto por la FAPA.

13. PENALIZACIONES.

Según lo estipulado en el Art. 1.8 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias de Karting.

14. CLASIFICACIONES.

Las Clasificaciones se establecerán conforme a lo estipulado en el Art. 40, *Clasificación* del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Karting (CEK) y en los Arts. 14, *Distribución de Puntos* y 15.1, *Trofeos por Prueba*, del Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias de Karting.

15. RECLAMACIONES Y APELACIONES.

15.1. Reclamaciones.

Serán de aplicación el Art. 18 de las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas y Trofeos de Asturias, el Art. 43 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Karting (CEK) y lo establecido al respecto en el CDI (Art. 13 y siguientes).

15.2. Apelaciones.

Serán de aplicación el Art. 18 de las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas y Trofeos de Asturias, el Art. 43 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Karting (CEK) y lo establecido al respecto en el CDI (Art. 15 y siguientes).

16. PREMIOS Y TROFEOS.

La entrega de premios y trofeos se realizará conforme a lo establecido en el Art. 19, *Premios*, de las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges de Asturias y el Art. 15, *Premios y trofeos*, del Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias de Karting.

Por cada Categoría:

1º - Trofeo

2º - Trofeo

3º - Trofeo

Localización Entrega de Premios:

Lugar: PÓDIUM.
MUSEO Y CIRCUITO FERNANDO ALONSO.
Cayes, s/n
33428 – Llanera - Oviedo

Hora: 15:30